



17 OCT. 2019

RESOLUCIÓN 158

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 013 DE 2019, CUYO OBJETO ES EL "COMPRA DE MESAS RECTANGULARES, MESAS COCTELERAS, SILLAS Y CARROS PARA TRANSPORTE DE SILLAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN PLAZA MAYOR."

La Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que a la fecha Plaza Mayor cuenta con mobiliario propio que es insuficiente para la demanda de los eventos, por lo que se está haciendo un esfuerzo interno importante para recuperar algunas mesas rectangulares y sillas que no están en condiciones de uso; sin embargo, aun así sigue siendo insuficiente para cumplir con los requerimientos, lo que nos obliga a alquilar mobiliario con terceros para los eventos, esto trae como consecuencia el aumento en los gastos de funcionamiento nos hace menos eficaces en la operación y a su vez aminora los márgenes de rentabilidad.
2. Que por su parte, para la operación de eventos y dentro de lo que incluye el alquiler de las áreas de Plaza Mayor, se entregan los salones con un mobiliario básico al cliente que incluye mesas y sillas de acuerdo al tipo de montaje que se requiera.
3. Que adicional a lo anterior, dentro de los servicios adicionales contratados para los eventos están los alimentos y las bebidas, los cuales en la mayoría de los casos se toman en el hall de gran salón y se ubican mesas cocteleras como apoyo a los asistentes para descargar el menaje en el que se sirven los alimentos. Para esto Plaza Mayor cuenta con mesas cocteleras, las cuales son insuficientes para el volumen requerido, lo que hace que se afecte el servicio, toda vez que los asistentes deben tomar los alimentos en el piso, lo cual genera inconformismos en la prestación del servicio y una negativa percepción del cliente.
4. Que finalmente se requiere la compra de carros que faciliten el transporte de las sillas existentes y próximas a adquirir, esto con el fin de hacer más eficiente la operación y como apoyo al personal logístico.



Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 72 00 / Línea nacional: 01 8000 424 100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2 / Código Postal: 050015





Publicación y consulta del pliego	Desde el 17/10/2019 hasta el 30/10/2019	www.plazamayor.com.co
Plazo para presentar observaciones	Desde el 17/10/2019 hasta el 24/10/2019 a las 2:00 p.m.	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Visita técnica	El 22 de octubre de 2019 a las 2:30 p.m.	Instalaciones de Plaza Mayor. Calle 41 No. 55-80 Medellín.
Entrega de propuestas	30/10/2019 hasta las 3:00 p.m.	Centro de Administración Documental (CAD) Plaza Mayor Medellín S.A. Calle 41 No. 55-80 Medellín.
Evaluación preliminar de propuestas	Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la entrega de propuestas	www.plazamayor.com.co
Periodo de observaciones a la evaluación y presentación de subsanaciones	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación preliminar	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Evaluación definitiva de propuestas	Dentro de los tres días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para presentar observaciones al informe de evaluación preliminar.	www.plazamayor.com.co
Adjudicación	Dentro de los tres días hábiles siguientes de la publicación del informe de evaluación definitivo	www.plazamayor.com.co

Artículo 5º: La Invitación estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el pliego de condiciones y el Acuerdo 001 de 2016 (Manual de Contratación de Plaza Mayor).

Artículo 6º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Juliana Cardona Q
JULIANA CARDONA QUIRÓS
Representante Legal

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma:	<i>ANA MARIA RESTREPO</i>	<i>JUAN DAVID ARANGO</i>	<i>GERRADO ORREGO</i>
Nombre:	ANA MARIA RESTREPO URIBE	JUAN DAVID ARANGO PELÁEZ	GERRADO ORREGO LOMBANA
Cargo:	ABOGADA	DIRECTOR JURÍDICO	SECRETARIO GENERAL



Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 72 00 / Línea nacional: 01 8000 424 100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2 / Código Postal: 050015

